

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°:	2	Duración:	15h
<i>FISCALIDAD DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS PARA LAS EMPRESAS</i>			
Objetivo específico			
<p>Logro de las siguientes capacidades:</p> <p>C1: Analizar las características de los productos y servicios de inversión, realizando una adecuada elección.</p> <p>C2: Analizar las características de los activos financieros y los procedimientos de emisión, contratación, amortización y/o liquidación de los mismos realizando los cálculos generados.</p>			
Criterios de evaluación		Contenidos	
<p>Se comprobarán los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p style="background-color: #00FFFF; padding: 2px;">Conocimientos</p> <p>CE2.1 Identificar las normas fundamentales que regulan el funcionamiento de los mercados financieros.</p> <p>CE2.4 Clasificar los activos financieros utilizando como criterios el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.</p> <p>CE2.8 Definir con precisión el concepto de derecho de suscripción.</p> <p>CE2.9 Definir con precisión el concepto de fondo de inversión y describir las características de sus distintas clases.</p> <p style="background-color: #FFD700; padding: 2px;">Destrezas cognitivas y prácticas</p> <p>CE1.4 A partir de la información facilitada sobre determinados productos financieros de activo para la empresa, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Describir el tratamiento fiscal de cada producto: retenciones, desgravaciones y exenciones. <p>CE1.2 A partir de la información facilitada sobre servicios o productos financieros de activo para una empresa, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Determinar la normativa aplicable en cada caso con precisión. <p>CE1.4 A partir de la información facilitada sobre determinados productos financieros de activo para la empresa, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Describir el tratamiento fiscal de cada producto: retenciones, desgravaciones y exenciones. <p>CE2.10 A partir de la información facilitada sobre diferentes activos financieros para las empresas, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Describir su tratamiento fiscal. <p style="background-color: #FFDAB9; padding: 2px;">Habilidades personales y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de decisiones en situaciones de incertidumbre. ▪ Análisis y síntesis de información compleja y diversa. ▪ Planificación y organización del trabajo y gestión del tiempo. ▪ Resolución de problemas. 		<p>1. Los Activos Financieros como formas de Inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fiscalidad de los Activos Financieros para las empresas. <ul style="list-style-type: none"> – Renta Fija y Renta Variable. – Deuda Pública y Deuda Privada. – Fondos de Inversión. – Productos de Futuros. 	

Estrategias metodológicas

- Exposición por el formador/a de los contenidos teóricos mediante clase teórica con diagramas y esquemas y a continuación y como estrategia más participativa se propone, el seminario, y el estudio de casos reales.
- *El formador/a facilitará el enlace a las consultas vinculantes de la Agencia Tributaria, tanto para comprobar casos similares, como para orientar en la toma de decisiones del alumno/a.*
- *La metodología en la fiscalidad Financiera se basa en dos tipos de trabajo: Trabajo dirigido, a partir de un taller de resolución de casos prácticos de fiscalidad de operaciones financieras y las actividades de interacción con el formador/a mediante tutorías y por otro lado por el Trabajo autónomo del alumno/a.*
- ACTIVIDAD 13: De una tabla facilitada por el docente con múltiples productos financieros de los distintos mercados, el alumno/a de manera individual deberá completar los impuestos a los que puede afectar, las retenciones, exenciones, y si afectan al IRPF, si es a la base del ahorro o la base General, y los tipos aplicables. El ejercicio será entregado al docente para su evaluación.

Medios

Se dispondrá de equipos informáticos, de dispositivos de comunicación, programas de aplicación general, gestión, contabilidad, análisis, de acceso a internet y cualquier otro que requiera la situación. Legislación financiera básica. Operativa de productos y servicios financieros. Formalización y cumplimentación. Se utilizará información actualizada sobre los parámetros y que definen los productos y/o servicios financieros existentes en el mercado.

Se dispondrá del manual de procedimiento interno de la empresa.

Pizarra.

Manual.

Material fungible.

Seguir los siguientes enlaces:

<http://www.edufinet.com/inicio/fiscalidad>

<http://www.bolsamania.com/fiscalidad/simuladorShares.html>

[https://www.agenciatributaria.gob.es/search?client=Sede_es_es&proxystylesheet=Sede_es_es&site=TSAL_es_es&output=xml_no_dtd&entqr=3&oe=UTF-8&ie=UTF-](https://www.agenciatributaria.gob.es/search?client=Sede_es_es&proxystylesheet=Sede_es_es&site=TSAL_es_es&output=xml_no_dtd&entqr=3&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ud=1&filter=0&getfields=pregunta.subcapitulo&tlen=120&q=Consultas+tributarias+vinculantes&submit)

[8&ud=1&filter=0&getfields=pregunta.subcapitulo&tlen=120&q=Consultas+tributarias+vinculantes&submit](https://www.agenciatributaria.gob.es/search?client=Sede_es_es&proxystylesheet=Sede_es_es&site=TSAL_es_es&output=xml_no_dtd&entqr=3&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ud=1&filter=0&getfields=pregunta.subcapitulo&tlen=120&q=Consultas+tributarias+vinculantes&submit)
[Buscar=Submit.](#)